Por invitación del Gobernador de Nariño, el Ministro de Trabajo estará en Pasto para dialogar con voceros de los taxistas sobre la norma que los obliga ingresar en el sistema de seguridad social.

Por invitación del Gobernador de Nariño Raúl Delgado Guerrero, los próximos viernes 5 y sábado 6 de diciembre estarán en Pasto, el Ministro de Trabajo Luis Eduardo Garzón y el Viceministro de Relaciones Laborales de esta misma cartera, Enrique Borda, para dialogar con el gremio de los taxistas sobre la implementación del decreto 1047 de 2014, que los obliga a ingresar al sistema de seguridad social.

Los dos altos funcionarios cumplirán una agenda de dos días en la ciudad. El día viernes 5 de diciembre se reunirán con la Junta Directiva y trabajadores del Hospital Universitario Departamental de Nariño, donde se les presentará el trabajo adelantado para el ingreso de 650 trabajadores a una **planta temporal** de la Institución hospitalaria. Esto permitirá que estos trabajadores tengan una vinculación directa con el Hospital lo que les significará ventajas salariales y prestacionales.

En este encuentro la Junta Directiva del Hospital le presentará al Ministerio también el proceso que se ha definido, para que haya una formalización definitiva de estos trabajadores dentro de la nómina del Hospital, acorde a las directrices del Ministerio. Estos trabajadores hasta la fecha tienen una vinculación a través de cooperativas u otro tipo de figuras jurídicas que permiten la prestación este tipo de servicios.

El día sábado 6 de diciembre el Ministro Garzón y el Viceministro Borda, con el acompañamiento del Gobernador de Nariño, se reunirán con voceros del gremio de conductores de taxi de Pasto, para analizar sus condiciones laborales frente a la implementación de la nueva norma que exige, que como trabajadores del sector transportador deben cotizar al pensión, salud y riesgos laborales. Este gremio ha pedido la intervención del mandatario regional ante el Gobierno Nacional, por considerar que sus ingresos no les permitirán el cumplimiento de este decreto, y precisamente esos argumentos serán expuestos ante el Ministro del Trabajo.

El Gobernador de Nariño anunció que en este encuentro se buscará una concertación para que la aplicación de esta norma se la haga de manera adecuada a las condiciones socio-económicas y laborales de la región, y que no vaya en perjuicio de este importante sector de Nariño.